

AMENIDA-DES

DE SOBREMESA

Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar de Granada

dificultoso, pero más accidentado, de los alrededores de Namur.

¿SE CELEBRARÁN EN BRUSELAS LOS CAMPEONATOS DEL MUNDO EN PISTA?

Bruselas.—Estos últimos días ha corrido con insistencia el rumor de que los campeonatos del mundo de velocidad y medios fondos será organizado en el velódromo Ter Rivieren, de Deurne-Anvers. Se cree que la U. C. I. aceptaría esta proposición, ya que el citado velódromo reúne las mismas condiciones que el París Buffalo.

UNA CARRERA AMERICANA

Munster.—Se ha celebrado una carrera americana de mil vueltas. Los ganadores fueron Funda-Putzel, seguidos a dos vueltas de Zimm-Kuester.

HOCKEY SOBRE HIELO

DEL TORNEO DE DAVOS

Davos.—En el torneo de hockey sobre hielo que se desarrolla en esta población, el equipo de los diablos rojos negros de Milán ha debutado, empatando a un punto con el Davos, que es el favorito.

MOTORISMO

CONTRA UN IMPUESTO

Madrid.—El Moto Club de España ha dirigido un escrito a la comisión de Presupuestos del Congreso; en este escrito se solicita que se excluya a la motocicleta del pago del impuesto de lujo, como se propone en el reciente proyecto de ley presentado a la Cámara por el ministro de Hacienda. Se hace constar en el escrito los fines utilitarios de la motocicleta.

AUTOMOVILISMO

MAS DE CUARENTA CORREDORES SE HAN INSCRITO YA PARA LAS 24 HORAS DE LE MANS

Le Mans.—Hasta la fecha figuran inscritos más de 40 corredores para las 24 horas de Le Mans. Alfa Romeo y Bugatti estarán representados con dos coches cada uno. Riley con 5 y Singer con 6.

NOTI SPORT

J. CAZORLA ROMERO
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
PIEL - VENEREO - SÍFILIS
PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA
Consulta de 3 a 5 - Buquesa, 11, 1.º pl.

Asociación Granadina de Caridad

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 710 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 40 indigentes.

Lea nuestra edición de la tarde

TEATRO

Isabel la Católica

Compañía de comedia
CARLOS DIAZ DE MENDOZA
PRIMERA ACTRIZ
CARMEN NIETO

Hoy Sábado 29 de Diciembre de 1934

Por la tarde a las SEIS

Por la noche a las DIEZ

ESTRENO ESTRENO

De la comedia en tres actos y en verso

original del poeta granadino José

Gómez Sánchez Reina

Mi musa gitana

PRECIOS

BUTACA, 4 GENERAL, 0,75

Mañana funciones de tarde y noche.

EL TRABAJO DE LA JUVENTUD EN INGLATERRA

Londres.—El Gobierno inglés está estudiando actualmente un proyecto para la emigración en masa de muchos de ambos sexos desde los distritos del Norte, donde la depresión económica es muy grande, a las regiones florecientes.

Esta juventud trasladada de sus lugares de origen a los puntos donde pueda encontrar trabajo, será alojada en hospedajes especiales para poder vigilar su salud y el cumplimiento de los principios morales.

En Inglaterra se está dando el caso curioso, en los distritos florecientes, de la falta de mano de obra juvenil, de los catorce a los diez y seis años. En Londres, por ejemplo, las Bolsas de trabajo del Gobierno afirman que existen cinco mil plazas vacantes para las cuales no hay solicitantes. Entre las edades de 16 a 18 años esta falta de mano de obra es particularmente importante. Recientemente, una casa londinense notificó a la Bolsa de trabajo más cercana que tenía una plaza para una muchacha de 17 a 18 años. Se le contestó que no le podían mandar a nadie porque tenían en los registros setecientas plazas de tipo semejante que llenar antes que la de su petición.

Por otra parte, las investigaciones oficiales llevadas a cabo en los distritos donde existe la depresión, en Escocia, Gales del Sur, Durham y Tyne-side y Cumberland Occidental, han demostrado que existe una gran cantidad de jóvenes de ambos sexos para los cuales no es posible encontrar colocación cuando abandonan la escuela. En dichos distritos es verdaderamente impresionante el espectáculo que ofrecen muchachos y muchachas que no tienen otra cosa que hacer que pasear por las calles.

El ministro de Trabajo, Oliver Stanley, anunció, después de estas investigaciones, en la Cámara de los Comunes, que el Gobierno había propuesto el traslado de esta juventud ociosa a los distritos de Inglaterra donde había necesidad de trabajo juvenil.

Según un funcionario del ministerio de Trabajo, la nueva demanda de brazos jóvenes no está motivada por el deseo de desplazar a hombres y mujeres y sustituirlos por jóvenes, a los que se paga menos.

La nueva demanda se debe a que actualmente se aplican nuevos métodos y nuevas técnicas de producción. Inglaterra abandona los procedimientos pesados de producción con una técnica más ligera, con lo cual se crea una demanda de ambos sexos para ocupar puestos más de acuerdo con sus condiciones naturales que con el trabajo de hombres o mujeres adultos.

Según demuestran las estadísticas, durante los años anteriores y posteriores a 1920, se experimentó en todo el

Reino Unido un notable aumento de la natalidad, y aquellos niños son los que ahora están en condiciones de empezar a trabajar. Afortunadamente para ellos, ha aumentado la demanda de brazos jóvenes en los distritos donde la vida comercial e industrial ha superado la depresión.

Durante este año, en Londres, han entrado a trabajar por primera vez en la industria muchachos y muchachas en un número de veces mayor que el año pasado. Sin embargo, a pesar de esto, todavía continúa la demanda de brazos juveniles.

En vista de todas estas circunstancias, el Gobierno británico está dispuesto a proceder al éxodo de la juventud de aquellas localidades donde no pueden encontrar trabajo, trasladándola a los distritos donde puedan aprender un oficio y empezar en mejores condiciones la lucha por la vida.

HORARIO DE FERROCARRILES

SALIDAS

Tren 615: Correo directo a Alicante. Salida, a las 7,30.

Tren 813: Correo a Baeza, combinación con Madrid y líneas afines. Salida, a las 8,35.

Tren 410: Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jahn, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 8.

Tren 422: Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba.

Tren 420: Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 15,25.

Tren 821: Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida, a las 17,55.

Tren 452: Mensajero. A San Francisco. Salida, a las 18.

LLEGADAS

Tren 806: Expres. A las 8,20. De Madrid.

Tren 453: Mensajero. A las 10,15, de San Francisco.

Tren 820: Omnibus. A las 12,15, de Almería.

Tren 411: Correo. A las 17,30, de Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz.

Tren 425: Omnibus. A las 20,45, de Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.

Tren 818: Correo. A las 21,20, de Alicante.

Tren 812: Correo. A las 22,15, de Madrid.

Tren 421: Omnibus. A las 22,45, de Málaga y Córdoba.

Salón Nacional

Hoy Sábado 29 de Diciembre de 1934

Secciones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 de la noche

SOBERBIO PROGRAMA

EN ESPAÑOL

«Hispano Fox Film» presenta su sorprendente sup-producción desarrollada casi toda ella en las bellísimas y poéticas islas de los mares del Sur, titulada

La melodía prohibida

Totalmente hablada y cantada en español

Un enorme triunfo del famosísimo

JOSE MOJICA

secundado por los grandes astros

MONA MARIS, CONCHITA MONTENEGRO, ROMUALDO TIRADO y otros.

PRECIOS

Butaca 1 pta. Anfiteatro 30 cts.

Folleto de EL DEFENSOR

Núm. 62

La mujer del payaso

XAVIER DE MONTEPIN

EDITORIAL RAMON SOPENA

Provenza, 93 a 97, Barcelona

—Cuando la señora guste. Y levantándose todos en tropel, se precipitaron hacia el comedor. —¿Qué decís de esto?—interrogó por segunda vez Jorge a su amigo. Lionelo nada contestó.

XXIV

Dejemos que los convidados de la señora Geriout se instalen ante una mesa resplandeciente de luces, lujosa vajilla, precioso servicio de plata, transparente cristal, ramos de flores, deliciosos vinos y manjares exquisitos, y trasladémonos a la pobre habitación de Perina, sita en la calle de Postas.

Dicha habitación se componía de tres piezas, una reservada para Rosier, otra en donde dormían Perina y Geriout, y la tercera, contigua al alojamiento que había alquilado «Alcazar», servía de tiempo de cocina, comedor y sala.

La última pieza presentaba un lujo relativo: en una de las chimeneas se veía un pequeño espejo; algunos cuadros en un marco negro pendían de las paredes. Una mesa redonda, cubierta de

—Deseo saber qué es lo que te pasa. —No me pasa nada, hija mía. —Si no te ocurre nada—dijo Geriout con voz cariñosa—, ¿por qué lloras? —No lloro, hija mía. —Y esto ¿qué es?—preguntó Geriout secando con un beso aquella lágrima.

—Habrás sido sin querer—dijo Perina esforzándose por sonreír.

—Procuras ocultarme tus sufrimientos, madre mía, y eso no está bien. ¿Qué te he hecho para que no tengas confianza en mí?

La mujer del payaso atrajo a su hija hacia sí y a besó tiernamente.

—Desde que naciste, hija mía, no me has proporcionado sino satisfacciones. Tienes un corazón de oro, y mi confianza en ti no tiene límites.

—Pruébame lo diciéndome la causa de tu tristeza. No trates de engañarme; sería inútil. Advínalo de quién se trata.

—¿Dices que adivinas?—dijo Perina moviendo la cabeza. —¿Qué puedes adivinar, hija mía?—dijo Perina mirando con temor a Geriout.

—Presumo que tu tristeza la causa mi hermana.

Perina inclinó la cabeza. El instinto de la joven había adivinado la verdad.

La situación de Marta la preocupaba hondamente.

Hacia doce años que Perina, viuda a su antiguo oficio, llevaba una vida llena de afanes y fatigas; pero su espíritu descansaba tranquilo. Por los motivos ya explicados, jamás había querido revelar a Marta su origen, temiendo causar el dolor de su fortuna.

Pero he aquí que las pretensiones de Lionelo Morton lo trastornaban todo, obligando a Perina a contar a Marta y Geriout el terrible drama ocurrido en el castillo de Rochetaille.

La salubridad que sentía una repugnancia invencible al pensar que decir a Marta que no era su madre, y a Geriout que Marta no era hermana suya. Se estremecía ante el pensamiento de que aquella niña adorada pudiera dejar de amarla por esta revelación y le hiciera cargos por haber tardado tanto tiempo en darle a conocer su origen, y sin embargo no podía titubear, porque no se reconocía el derecho de impedir a Marta que accediera a la libre propensión de un hombre de c. razón y honor.

Al hacer estas reflexiones fué cuando una lágrima se escapó de sus ojos y fué descubierta por la tierna solicitud

de su hija. La pobre Perina sentía su corazón estallar de pena, y dichosa de poderle desahogar, vaciló aún un instante; pero tomando al fin un partido estrecho de nuevo a la joven sobre su corazón, y murmuró:

—Pues bien, si hija mía, tienes razón; estoy triste. Tengo una gran pena; todo te lo voy a contar; tal vez puedas consolarme; y si no puedes las dos lo iremos juntas.

—Oh, madre querida!—murmuró Geriout, llenando de caricias a su madre—. ¡Habla, habla pronto!

—Oyeme con atención, y prepárate a oír cosas que, si no fuese tu madre quien te las contase, dudarías de su veracidad.

Geriout nada contestó, tomando una actitud de febril curiosidad y de angustiosa expectación.

Perina se disponía ya a comenzar, cuando sonó un ligero golpe en la puerta que daba a la escalera.

—Me parece que llaman—dijo Perina; ¿no has oído?

—Sí, mamá.

—No pueden equivocarse, puesto que la habitación contigua está desahogada.

—Está alquilada desde ayer.

La Moda Práctica

Es la mejor revista de modas

Intereses granadinos

Lo que nos dice el diputado señor Moreno Dávila

La Granja agrícola, la Cárcel de mujeres, el cultivo de tabaco y las obras para remediar el paro obrero

En el Gobierno civil estuvo el diputado a Cortes señor Moreno Dávila. A la salida, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Noticias de interés para Granada, hay muchas.

La aportación de terrenos para la Granja experimental Agrícola, asunto por el que tanto se han interesado mis compañeros de representación, ha sufrido un nuevo aplazamiento que parece será el último. Como quiera que el Estado creó la Granja a condición de que se le facilitaran gratuitamente los terrenos, para que el ministerio de Hacienda autorizase el libramiento de 136.000 pesetas, como aportación del Estado para dicho fin, el ministro de Agricultura firmó una orden en este sentido, y se remitió el expediente a la Intervención general de Hacienda, con ruego personal del ministro y director general de Agricultura, para que se librasen las 136.000 pesetas antes de fin de año, con cargo al presupuesto vigente.

La sección correspondiente informó en contra del citado libramiento. En vista del interés manifestado por el ministro de Agricultura y director general en favor de la Granja, el interventor de Hacienda don Sixto Durán, estudió personalmente el asunto. Yo hablé varias veces con dicho señor, quien me dijo que no era posible acceder a la concesión del gasto, entre otras razones porque había defectos importantes de tramitación, como eran el de que la adquisición de terrenos no se había hecho por concurso, el de que no constaban en el expediente certificaciones de no estar gravados los citados terrenos y otros requisitos legales.

Ante el interés del ministro de Agricultura, que interesó en la cuestión al ministro de Hacienda, el señor Ontan celebró anteayer una entrevista con el director de Agricultura señor Díaz Muñoz, para habilitar una sesión del asunto. Yo asistí a ella, y convinimos en que se subsanasen rápidamente los defectos de tramitación, anunciándose una subasta concurso con arreglo a las prescripciones legales, a fin de que en el mes de Enero se librasen las citadas 136.000 pesetas de la aportación del Estado. El temor de que no hubiese cantidad suficiente en la prórroga trimestral del presupuesto, fué examinado detenidamente. Resultó de este examen, que la cantidad presupuestada para Granjas agrícolas es de un millón de pesetas, y por tanto de 250.000 en el trimestre. Dados los gastos normales del concepto, sobre dinero suficiente para librar en el trimestre presupuesto prorrogado la cantidad de 136.000 pesetas, y en los próximos trimestres podrán invertirse nuevas cantidades para instalaciones.

—He visto un artículo de «Noticiero Granadino», requiriendo a los diputados para que no se perdiesen las 200.000 pesetas consignadas para cárcel de mujeres y Estación experimental del cultivo del tabaco. Este temor es, por fortuna, infundado. Aunque la ley provisional contra el paro preceptuaba que las cantidades concedidas debieran invertirse antes de 31 de Diciembre, los Ministerios respectivos no han podido despaçar los proyectos con la suficiente celeridad, y por ello todas las cantidades podrán invertirse después.

Por lo que se refiere a la cárcel de mujeres, el director general de Prisiones me dijo que con las 100.000 pesetas no había suficiente dinero para terminar el pabellón, según informe del arquitecto de Prisiones. Está muy interesado dicho señor en que los trabajos empiecen cuanto antes y confía en habilitar recursos presupuestarios para su terminación.

También me dijo que confiaba en resolver pronto y favorablemente la batallona cuestión del coche celular para Granada, aunque sobre este asunto no me dió una seguridad categórica.

Respecto a las cien mil pesetas concedidas para terrenos con destino a las experiencias de cultivo de tabaco, sabido es que pedimos a la Junta nacional de Paro que se aplicasen a la construcción de pabellones para el Centro de fermentación de las Angustias. La Junta no ha podido acceder a esta petición por tratarse de un establecimiento que no es propiedad del Estado, aunque éste sea el usufructuario. En vista de ello probablemente se destinará esa cantidad a instalaciones en la Granja de fermentación Agrícola. Desde luego yo no soy partidario de que se emplee en adquirir nuevos terrenos, porque se destinó para el paro obrero y esa atención no cubrirá ni un jornal.

—Del resto de las cantidades consignadas para el paro, hay lo siguiente: Están aprobadas y puede procederse al empleo de las 271.968 pesetas correspondientes a obras del Circuito de Firmes Especiales, que consisten en construcción de malecones y vialidad en las curvas de la carretera de la costa, ensanche del puente sobre el Genil y travesía exterior de Salobreña. También están aprobados trabajos que importan 395.155 pesetas para la carretera de Luján a Orgiva, puente sobre el Castril, travesía de Pinos Puente y trozo cuarto de la carretera de Huescar a Santiago de la España.

En caminos vecinales, el director general de Caminos me mostró aprobada la inversión, con cargo al paro obrero, de 339.442 pesetas con destino a los siguientes caminos: Estación de Gora a la carretera de Granada; Gobernador a la carretera de Vilches a Almería; Granada a Torrecilla de Maracena; Freila a la carretera de Baza; Sillar Baja al camino vecinal de Diezma a Darro; Cárilar a...

Respecto a las obras de alcantarillado y abastecimiento de aguas de Loja, el director de Obras hidráulicas me prometió autorizar el empleo de las 138.000 pesetas consignadas en cuanto el Ayuntamiento le remita proyecto de un ingeniero de Caminos. Respecto a restauración de la margen rota en el río Genil, en término de Huéscar, el ministro de Obras públicas señor Cid me ofreció consignar con cargo al nuevo presupuesto, por estar agotadas las consignaciones del actual.

Muchos más datos pudieran citarse—terminó diciendo el señor Moreno Dávila—de obras y aspiraciones de la provincia, pues raro es el pueblo donde no hay necesidades y proyectos en curso. Ni uno solo de estos proyectos es desatendido por los diputados de Acción Popular, que, como los compañeros radicales, no cesamos un instante de procurar que la atención del Estado recaiga sobre esta provincia, una de las más castigadas por el paro obrero y afectadas por la crisis económica.

José Sánchez Jofré
Médico especialista de
OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, 18. 1.º
De once a una y de tres a cinco
Teléfono 2112

la carretera de Luján a Orgiva, y Cárilar Vega a la carretera de Armilla a Alhama.

En esta relación de obras figuraban como rechazadas tres: el camino vecinal de Pinar a la estación; un puente sobre el Genil en el camino de Venta Nueva a Huéscar; y una consiguación para el camino de Güejar Sierra al Matena. No figuraba el camino vecinal de Huescar a Orce. La razón de estas exclusiones es que para el puente de Huéscar ya se ha librado su importe de 31.821 ptas.; para el camino de Güejar Sierra se ha librado su importe total por 145.539 pesetas, y el de Huescar a Orce está incluido en una relación extraordinaria, para la que se tramita el expediente de concesión de créditos.

—Entre otros muchos asuntos de interés para Granada—continuó diciendo el señor Moreno Dávila—, nos hemos interesado recientemente por la construcción del paso superior en el kilómetro 54 de la carretera de Loja a Priego, que con fecha 21 de Diciembre pasó a informe de la Dirección de Ferrocarriles, y el comienzo de la construcción de la carretera de Haza Larga Camalá de Ferro, vieja aspiración de una comarca olvidada, que le he pedido al director de Caminos como regalo de Pascua. Espero que lo sea de Año nuevo. Respecto al camino vecinal de Ujijar a las cortijadas de los Monteros, Canteras y Campana, me dijo el director de Caminos que no había llegado a Madrid el expediente. El establecimiento de la línea de autobuses de Cenes al cuartel de Artillería, ya está a resolución de la comisión de Coordinación de Transportes.

Respecto a las obras de alcantarillado y abastecimiento de aguas de Loja, el director de Obras hidráulicas me prometió autorizar el empleo de las 138.000 pesetas consignadas en cuanto el Ayuntamiento le remita proyecto de un ingeniero de Caminos. Respecto a restauración de la margen rota en el río Genil, en término de Huéscar, el ministro de Obras públicas señor Cid me ofreció consignar con cargo al nuevo presupuesto, por estar agotadas las consignaciones del actual.

Muchos más datos pudieran citarse—terminó diciendo el señor Moreno Dávila—de obras y aspiraciones de la provincia, pues raro es el pueblo donde no hay necesidades y proyectos en curso. Ni uno solo de estos proyectos es desatendido por los diputados de Acción Popular, que, como los compañeros radicales, no cesamos un instante de procurar que la atención del Estado recaiga sobre esta provincia, una de las más castigadas por el paro obrero y afectadas por la crisis económica.

RUBINAT-LLORACH
Sales efervescentes refrescantes
de sabor agradable.

ACADEMIA DE CORTE DE PARIS
POR PROFESORA DIPLOMADA
SISTEMA LIZARRITURRI
(La primera establecida en Granada)
ENSEÑANZA TEORICA Y PRACTICA
CLASES DIARIAS Y ALTERNAS
NATALIO RIVAS, 46 AL 50 - 2.º, IZQUIERDA - (FRENTE A LA NORMAL)

Información municipal

PARA LAS CANTINAS ESCOLARES

Por iniciativa de la comisión de Instrucción pública se han distribuido en los cinematógrafos unos talonarios con recibos de diez céntimos, que se ofrecerán al público en las taquillas de dichos espectáculos, a fin de recabar fondos para los servicios de las cantinas escolares.

El Negociado del ramo está haciendo una activa propaganda en este sentido, distribuyendo carteles alusivos a las cantinas y dirigiendo a los particulares cartas en solicitud de donativos.

He aquí la quinta relación de las personas generosas que están contribuyendo a este benéfico fin:

Coliseo Olympia, 50 pesetas; dos niños católicos, 25; un donante anónimo, 25; don Matías F. Figares, 50; don Luis Alonso Calatayud, 50; Mercedes y Angelito Escobar Teruel, 5; don Francisco Pérez Fajardo, 12; director del Banco Español de Crédito, 50; Serrano y Bezares, 25; don Trinidad Fernández Martínez, 25; don Juan Rodríguez García, 12; don José Martínez Córdoba, 25; don Nicolás Negro, 10; don Andrés Cabrerizo, 5; don Francisco Peregrina, 5; don José Baeza, 1; don Joaquín Martínez, 5; don José Amaro, 5.

Segunda lista.—Recaudado en Lotería calle de Mesones: Doña Isabel Vellilla, 15; un particular, 12; don Juan Antonio Chaves, 1; don Francisco González Vázquez, 75; un particular, 1; una Acosta Inglet, 10; Rafaelito Ruiz, 5; don Luciano García, 1; don José Pérez, 50; una señora, 1; don Diego Sánchez, 5; don M. G., 2; don Amancio Tomé, 12; don José Sequera, 5; don Obdulio Jiménez Panza, 12,50; doña Jerónima Olmedo Herrera, 12,50; don Federico

Díaz, 2; don José María Díez Gallo, 25; don Miguel Pizarro, 5; un niño, 1.

Recaudado en el establecimiento «El Filón»: don M. L. A., 12 pesetas; don Arturo Lupiáñez, 1; don Ricardo Bravos, 1; don Rafael Castaños, 0,50; don Manuel Castillo, 1; don Fernando Díaz García, 1; don Blas Vilar, 1; don Francisco Castillo, 1; doña Victoria Rubio, 20; doña Encarnación González, 0,50; don Enrique Llovel, 5; doña Consuelo Pareja, 0,20; don Marcelino Tamayo, 1; don Manuel Ibarra, 1; don Nicolás Vilchez, 1; un joven, 0,25; don Ricardo Rodríguez, 1; don Fernando Vargas, 0,35; don Diego García, 1; doña Carmen Romero, 2; doña Natividad Zabala, 1; don José Ramos, 12; don Juan Fernández Gil, 2,50; don Arcadio Jiménez, 12; doña Carmen Cañadas, 12; F., 5,25; una señora, 0,50; un caballero, 1; varios amigos, 3,25.

LA RECAUDACIÓN EN ARBITRIOS

La recaudación obtenida en Arbitrios durante el pasado jueves, ascendió a 6.494,25 pesetas.

LA BOLSA

Madrid 28.—Interior, 70,70
Amortizable 5 por 100, 81,50
Amortizable 4 por 100, 101,30
Banco de España, 572,00
Tabacos, 217,00.
Libras esterlinas, 48,40
Francos, 36,15
Dólares, 7,84
Liras, 62,90.
Francos suizos, 238,37

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.

Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación NO DEVENGARAN HONORARIO NI COMISION a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada:

Luis Aguilera Gómez
Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo. Teléfono 1068

La Escuela y el maestro

SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA

En cumplimiento de lo que dispone el decreto ministerial de 20 del corriente, inserto en la «Gaceta» del 22, esta Sección abre convocatoria para la provisión de escuelas nacionales, en concepto de interinidad o sustitución, entre maestros y maestras titulados.

A tal fin, los maestros y maestras que deseen formar en la lista de aspirantes de esta provincia formularán solicitud en papel de la clase correspondiente dirigida al jefe que suscribe y acompañarán su partida de nacimiento.

Los que soliciten en esta y en otras provincias, lo harán constar en el margen de la instancia.

Las solicitudes y la certificación de nacimiento, deberán estar en esta oficina antes de las trece horas del día 12 de Enero próximo.

Granada, 28 de Diciembre de 1935.—El jefe de la Sección, Trinidad Yáñez.

BECARIO ELIMINADO

Habiendo sido incluido en la relación publicada en la «Gaceta» del 19 de Noviembre don José Pérez Bedmar como alumno becario para cursar en el Instituto de Baza los estudios del Bachillerato, y comprobado que ha sido que ha terminado dicho grado de enseñanza, se tiene como eliminado de la relación de becarios aludida.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado patrono regional del Museo del Pueblo Español, don Antonio Gallego y Burín.

VACANTES PARA EL TRASLADO

Se halla vacante la cátedra de Química inorgánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna y la de Lengua griega de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, las cuales han de proveerse por concurso de traslado entre catedráticos numerarios y excedentes y auxiliares.

También se anuncia a este turno de provisión, entre catedráticos numerarios y excedentes, la cátedra de Patología Quirúrgica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

LOS GASTOS DE LOS ESCALAFONES DE MAESTROS

Se autoriza a la Dirección General de Primera Enseñanza, para que caso de que la edición y tirada de los escalafones excediera de la cantidad recaudada, se cubra el déficit con un nuevo descuento sobre la consignación del material para cada escuela, en la cuantía precisa.

LE INTERESA CONOCER LOS "PEUGEOT" 1935

Félix Gómez Sánchez
MEDICO ESPECIALISTA
OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina
Reyes Católicos, 32, 1.º
CONSULTA: 11 a y 3 a 6

tal, doña Antonia Ruiz Rosales, alcaldesa del Ayuntamiento de Almegíjar y Deifontes.

SUCESOS LOCALES

DETENCIÓN DE UN INDIVIDUO QUE SUSTRAÍA HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA

A instancias del carpintero Miguel Carretero Vives, fué ayer detenido en un cine de esta capital Manuel Torres Martín, de 18 años, basurero, vecino de Armilla, el cual en distintas ocasiones había sustraído herramientas de carpintería propiedad del denunciante, siéndole ocupada una de ellas.

PEQUEÑO MALTRATADO POR UN DESCONOCIDO

En la Inspección de guardia de la Comisaría compareció ayer don Francisco Frias Santander, secretario del Ayuntamiento de Caparacena, denunciando que en la Cuesta de San Antonio un desconocido maltrató a su hijo José Frias Martín, de trece años, ocasionándole contusiones en la cara, de las que tuvo que ser asistido en un centro benéfico.

OBRERO ACCIDENTADO AL CAERSE DE UN ANDAMIO

Cuando trabajaba en unas obras que se efectúan en la casa número 25 de la calle del Aguila, se cayó de un andamio el obrero albañil Manuel Megias Murciano, domiciliado en Hospicio Viejo, número 8. Este recibió asistencia en el Hospital provincial. Sufría una fuerte contusión en la región lumbar y cadera derecha.

SEÑORITA o SEÑORA
educada, buena presentación, fácil palabra, para trabajos representaciones. Sueldo, más comisión. Razón, este diario.

Asociación de Estudiantes Católicos de Instituto

Como teníamos anunciado, el próximo día 30, a las cinco de la tarde, se celebrará una velada en el local de los Estanislao (junto al Corazón de Jesús).—El presidente, Miguel M. de Castilla; el secretario, Manuel Rezares.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS O DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

El presente e interesante caso demuestra una vez más la preponderancia de nuestro pro producto, conquistada exclusivamente por la bondad y eficacia del mismo

Nos remite la interesante carta, que a continuación publicamos, DON IGNACIO INFUESTA BRAVO, de 46 años de edad, PRIMER MAQUINISTA NAVAL, residente en GIJÓN, calle de la LIBERTAD, número 1, bajos.

Señor don A. Gummá. — BARCELONA.

"Gijón 12 de Octubre de 1934

Muy señor mío: Hace veinte años que llevo padeciendo fuertes dolores de estómago, resultando ineficaces todos los sacrificios que me impuse para encontrar un remedio al mal, que ennegrecía mi vida.

Desalentado me lancé al uso del bicarbonato, cuyo producto, si bien me calmaba momentáneamente mis dolores, éstos se reproducían luego con mayor intensidad.

Sin fe ninguna hacia su producto **SERVETINAL**, me decidí a probarlo, y hoy, transcurridos tres meses, no he padecido un solo día del mal que tanto amargó mi existencia.

Por gratitud hacia usted y por humanidad hacia el doliente, le dirijo esta carta, autorizándole para que haga de ella el uso que tenga por conveniente.

Disponga como guste de S. S. Q. E. S. M.,

Firmado: IGNACIO INFUESTA

Exigid el legítimo **Servetinal** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5'80 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias y en:

Viuda de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2, y C.ª Granadina de Industria y Comercio, Alhóndiga, 2 y 11, GRANADA. Viuda de Restituto Matute, Cristóbal Colón, 12, CÁDIZ. Farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, 80, MÁLAGA. Farmacia Central, Viuda de R. J. Urbano, Campana, 20; Viuda de Juan Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez, 2, SEVILLA

